

NOTIFICA PROVIDENCIA - EXPEDIENTE: M. de CONTROL: 19-001-33-33-008-2015-00350-00 REPARACIÓN DIRECTA DEMANDANTE JULIO SOTO Y OTRO DEMANDADO: E.S.E. NORTE 2 y HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

8  



Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan

Mié 30/09/2020 5:21 PM

    

Para: juridica@esenorte2.gov.co; rmabogado406@hotmail.com; EUCLIDES CAMARGO GARZÓN; hfpsjuridico@gmail.com; hfpsgerencia@gmail.com; hfps@gmail.com; juidica.contratohfps@gmail.com; procesosjudiciales@hfps.gov.co; liderjuridica@hfps.gov.co



2015 00350 REDI -JULIO SOT...

139 KB

EXPEDIENTE:	19-001-33-33-008-2015-00350-00
M. de CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE	JULIO SOTO Y OTRO
DEMANDADO:	E.S.E. NORTE 2 y HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Se notifica esta providencia por estado electrónico a las partes, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020, y publicación virtual del mismo en la página Web de la Rama Judicial.